



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Viernes 26 de julio de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: 24 Horas, El Sol de México, Diario Imagen, El Financiero, Reforma, El Universal, Ovaciones, El Heraldo de México, La Jornada, La Crónica de Hoy, La Crónica, Milenio, Milenio Diario, Reporte Índigo.

Serán reforzados los 29 comités hospitalarios de bioética este sexenio

Información emitida por la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.

En esta administración se fortalecerán los 1,028 comités hospitalarios de bioética, tanto en instituciones públicas como privadas, y en los que participan más de 750 profesionales de la salud, informó el comisionado nacional de Bioética (Conbioética), Manuel Ruiz de Chávez Guerrero. En la inauguración del sexto foro institucional La Bioética ante los retos actuales de la tecnología y sus implicaciones, organizado por el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, señaló que también se cuenta con 320 comités de ética en investigación, debidamente registrados y supervisados. Además, destacó que junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y con el Consejo de Europa, se trabaja para evitar que en países como México, científicos extranjeros lleven a cabo protocolos que no procederían en sus naciones, por contar con estrictas regulaciones en bioética, lo que se conoce como ethics dumping.

¿Será?/24 Horas

Ante lo que se observa como una crisis en el Sector Salud del país, donde se percibe desabasto de medicamentos, escaso personal en hospitales y unidades médicas inconclusas, un grupo de profesionales de la medicina, activistas, investigadores y comunicólogos conformaron el organismo denominado Soy Paciente, cuyo objetivo es hacer respetar los derechos de los ciudadanos para que reciban atención médica efectiva y segura; esto sin importar su nivel socioeconómico, afiliación o condición social. El objetivo de la agrupación es beneficiar a los 82 millones de mexicanos afiliados al IMSS de Zoé Robledo, a los 13 millones inscritos en el ISSSTE de Luis Antonio Ramírez y a 16 millones más que no cuentan con protección alguna para atender sus enfermedades.

La Divisa del poder/24 Horas

Reportero: Adrián Trejo.

Un nutrido grupo de trabajadores de base conocido también como operativos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) denunció en una extensa carta los presuntos abusos cometidos por el director de Normatividad de la Salud de la institución, Ramiro López Elizalde. Los trabajadores denuncian que López Elizalde comete abuso de autoridad, nepotismo, violencia y afectación a sus derechos humanos, morales, patrimoniales y laborales.

A la sombra/El Sol de México

Lo que, de manera lenta, pero avanza, es el tema del etiquetado frontal y simplificado en los alimentos y bebidas, para que cada paquete informe a la ciudadanía si lo que está por consumir es alto en azúcar, grasas o sal. Esta semana la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados ya aprobó por mayoría los cambios requeridos para elaborar un dictamen que reforme el artículo 212 de la Ley General de Salud que habrá de subirse al pleno en el periodo ordinario de sesiones que inicia en septiembre. Con eso se avanzaría en la obligación a fabricantes de un etiquetado general simplificado, pero faltaría reformar la Norma Oficial Mexicana 051 para detallar exactamente lo que debe decir cada producto. Para ello ya se formó el grupo de trabajo respectivo integrado por representantes de la industria alimentaria y de bebidas y por el Gobierno.

Cápsulas de salud/Diario Imagen

Reportera: Elsa Rodríguez Osorio.

En el marco del Día Internacional del Autocuidado, las principales empresas productoras de medicamentos para venta sin receta médica se unen para impulsar el uso responsable de estos productos e integran AFAMELA, que lanza la campaña Conocerse es Cuidarse, la cual busca generar un mayor conocimiento sobre estos medicamentos, siguiendo las recomendaciones de la Secretaría de Salud y la COFEPRIS. El director Ejecutivo de AFAMELA, Ricardo Ramírez, dice que esta campaña se lanza en medios digitales, para hacer conciencia que las redes sociales son una herramienta muy positiva, si se combina con información científica y una cultura de responsabilidad compartida, entre autoridades que verifican la seguridad de los productos, las empresas que desarrollan nuevas alternativas terapéuticas y los consumidores que siguen las instrucciones de uso. Esta campaña piloto arranca hoy con el objetivo de sumar esfuerzos con otros sectores industriales, instituciones académicas, autoridades y todos aquellos que preocupados por su salud y la de sus familias, tengan voluntad de impulsar una cultura de autocuidado de la salud, responsable y permanente. Esta iniciativa busca llegar a todo el país, por lo que esta primera etapa se robustecerá progresivamente a fin de proporcionar información actual y suficiente para cada población.

Pelean Hostería Las Quintas/El Financiero

Reportero: Darío Celis.

Javier Ramírez Lares es un emprendedor que a finales de 2018 se alió al Hospital Clínico de San Carlos para instalar en la CDMX el Centro de Innovación en Salud Thinnkup, con el que es posible interconectar las bases de datos de todos los nosocomios y centros de salud del país. Tras una inversión inicial de 15 millones de pesos, seguida de 3 millones de dólares, se conseguiría eliminar variables de calidad en los resultados de las atenciones médicas, disminuir los riesgos asociados con intervenciones, disminuir la inequidad en el acceso a los servicios de salud, prevenir enfermedades y conseguir ahorros en cuanto a la inyección de recursos excesivos al desarrollo de otras tecnologías. A la fecha se han acercado a Thinnkup el IMSS de Zoé Robledo, ISSSTE de Luis Antonio Ramírez, hospitales estatales y cadenas privadas, como Star Médica y Grupo Ángeles. Y es que posee un modelo de financiamiento de la Unión Europea donde se otorgan fondos a capital perdido para financiar proyectos a fin de garantizar atención médica en América Latina.

Médicos pasantes alistan paro/Reforma

Reportera: Dulce Soto.

Médicos pasantes alistan un paro nacional el 30 de julio para pedir a la Secretaría de Salud que no recorte el presupuesto para las becas de los que iniciarán su servicio social a partir de agosto en clínicas rurales del país.

Reportan en Salud varios subejercicios/Excélsior

Reportera: Leticia Robles de la Rosa.

La Secretaría de Salud informó al Poder Legislativo que en el primer semestre del año no ejerció el total de los recursos asignados a seis programas, como el de Atención a Personas con Discapacidad, el cual sólo tuvo 36% de la partida asignada, al entregarle 9 millones de pesos de los 25 mdp asignados para el período. Según la información que entregó a la Comisión Permanente, los programas que trabajaron con un porcentaje menor al asignado fueron, además, el programa Calidad de la Atención Médica, con partida original de 18 millones 887 mil 900 pesos, pero trabajó con 8 millones 401 mil 800 pesos (44.48%). El programa Estancias Infantiles para Apoyar a las Madres Trabajadoras, que ha estado en el centro de la polémica, por la decisión del Gobierno federal de desaparecerlo y la insistencia de diferentes actores en mantenerlo, tuvo una asignación semestral de 67 millones 785 mil 500 pesos, de los cuales usó 55 millones 197 mil 300 pesos (81.4%).

Diputados avalan Ley de Extinción de Dominio/El Universal, Ovaciones, El Heraldo de México

Con las advertencias de que le podrían quitar sus bienes a ciudadanos inocentes y venderlos anticipadamente sin una sentencia definitiva, y de que los recursos obtenidos se utilizarán como caja chica por el Gobierno Federal para programas sociales, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 420 votos a favor, 10 en contra y 9 abstenciones la minuta para expedir la nueva Ley de Extinción de Dominio. Este dictamen, que ya fue enviado al Ejecutivo Federal para su publicación; recibió 10 votos en contra, de la bancada del PRD y del diputado del PES, Ricardo de la Peña, y se abstuvieron 9 legisladores, 8 del PRI y Adriana Teissier, del PES. La extinción de dominio es la pérdida de los derechos que tiene una persona con relación a los bienes, declarada por sentencia de una autoridad judicial y son susceptibles aquellos que sean producto o instrumento de un hecho ilícito o los que estén destinados a cometerlos. Destino de los recursos. Se crea el Gabinete Social de la Presidencia de la República, que encabezará el Jefe del Ejecutivo Federal y lo integrarán las secretarías de Bienestar,

Partículas en el aire afectan el sistema nervioso, resalta Cinvestav/La Jornada

Reportero: José Antonio Román.

Aunque se ha documentado con amplitud que las partículas contaminantes en el aire afectan las vías respiratorias y el sistema cardiovascular, una investigación del Departamento de Toxicología del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) concluye que dañan también la capacidad al sistema nervioso, y con ello la facultad cognitiva, sobre todo de niños y adolescentes. El estudio relaciona los contaminantes con alteraciones e incluso muerte de células gliales, participantes de manera importante en el ciclo de la plasticidad neuronal, el aprendizaje y la memoria; también están involucradas en el metabolismo de la glucosa, necesaria para la transmisión sináptica neuronal. Arturo Ortega Soto, quien encabeza el trabajo, señala que hay evidencias claras de que las partículas finas y ultrafinas se acumulan en el organismo, que difícilmente se deshace de ellas, lo que representa un alto riesgo para el cerebro. La exposición constante a esas partículas afecta a las células gliales, que desencadenan una cascada de muerte neuronal, característica de las enfermedades neurodegenerativas, como Alzheimer, explicó.

Los científicos nos hemos unido porque el gobierno generaliza al decirnos corruptos: Dutrénit/La Crónica de Hoy

Reportero: Isaac Torres Cruz.

La falta de presupuesto a ciencia y tecnología no es un tema nuevo ni es sólo de este Gobierno; sin embargo, los científicos han convergido por la imagen errónea y generalizaciones equivocadas sobre su trabajo. De acuerdo con Gabriela Dutrénit, profesora-investigadora de la UAM y miembro de ProCiencia, esta generalización, proveniente del discurso del Presidente Andrés Manuel López Obrador, está creando una imagen ante la sociedad, eso afecta a todos, sin importar su adscripción, su institución, si han sufrido recortes, si están en contra o a favor de las políticas del Ejecutivo. Primero se manifestaron investigadores de los Centros Públicos de Investigación (Centros Conacyt), después del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav); la semana pasada un combinado de investigadores de estas instituciones, además de la UNAM, UAM e institutos nacionales de salud, entre otros, entregaron una carta a la Oficialía de Partes en Presidencia, el Congreso, Conacyt y la SEP, manifestando su inconformidad por los recortes e imagen pública que se ha generado de su trabajo.

Comisión de Salud de Diputados aprueba nuevo etiquetado/La Crónica de Hoy

Reportero: Isaac Torres Cruz.

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, encabezada por la diputada Carmen Medel, aprobó un dictamen para reformar la Ley General de Salud con medidas para combatir el sobrepeso y la obesidad, que incluye un nuevo etiquetado de alimentos que deberá ser claro y comprensible para la población. El Dictamen a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud en materia de sobrepeso, obesidad y etiquetado frontal de advertencia de alimentos y bebidas no alcohólicas, será turnado al Pleno. La iniciativa fue aprobada con 24 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones, y establece que las etiquetas deberán incluir información nutrimental de fácil comprensión, veraz, directa, sencilla y visible. De acuerdo a la Alianza por la Salud Alimentaria, que agrupa a las organizaciones de la sociedad civil que han expuesto las deficiencias del actual etiquetado, elaborado por la industria, y le necesidad de un etiquetado claro, éste es un paso para cambiar la regulación después de años de complicidad con la industria.

Crean implante con medicamento que ayuda a prevenir contagio de VIH/La Crónica

Un dispositivo que se coloca bajo la piel de los pacientes y puede liberar durante un año un medicamento PrEP para evitar una infección con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) fue presentado en la última jornada de la Conferencia Internacional contra Sida (IAS2019) que reunió en la Ciudad de México a 6,000 científicos de 140 países. El implante preventivo fue calificado como la innovación tecnológica más importante contra el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) a nivel mundial, del año 2019. Podemos considerar que esta Conferencia Internacional realizada en México será recordada en los próximos años por los avances en innovación y prevención, explicó el Presidente de la Sociedad Internacional contra el SIDA (IAS, por sus siglas en inglés) Antón Pozniak. El implante es muy importante porque puede colocarse dentro del cuerpo y durar un año protegiendo contra el VIH.

Tribunal Electoral, comprometido con la salud democrática/Milenio

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe Fuentes Barrera, se comprometió a garantizar la salud democrática del país. Al inaugurar la Jornada de Bienestar El ISSSTE Contigo en instalaciones de la Sala Superior, llamó a las instituciones a intervenir con firmeza y determinación en el estado de derecho. Hizo el símil con la dependencia de salud pública federal al afirmar que así como ese instituto contribuye a la salud de la población, el Tribunal Electoral coadyuva a la salud democrática de México. Frente a riesgos, las instituciones debemos intervenir con firmeza y determinación. El Tribunal Electoral debe garantizar el respeto y la vigencia de la Constitución y el estado de derecho, y esto ni más ni menos es una garantía para la sociedad de México, dijo. Acompañado del titular del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pineda, y del vocal ejecutivo del FOVISSSTE, Agustín Gustavo Rodríguez López, Fuentes Barrera destacó la labor de esa institución dedicada a brindar seguridad social a los mexicanos y dijo que a través de los servicios y prestaciones del ISSSTE se busca equilibrar la gran desigualdad social que ha existido.

GREENPEACE México: Contingencias, sin atender/El Sol de México

Reportera: Claudia Mendoza.

Del 8 al 23 de julio se han rebasado en nueve ocasiones los 100 puntos IMECAS en la Ciudad de México, con niveles calificados como malos para la salud de los ciudadanos y la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) no ha decretado ninguna medida extraordinaria en beneficio de la población, denunció Greenpeace México. El responsable de los temas de calidad del aire de Greenpeace México, Pablo Ramírez, destacó en conferencia de prensa, que aún está en los juzgados si se acepta o no el amparo interpuesto para que las autoridades decreten contingencia cuando se registren más de 100 puntos en la zona centro del país, que integra los estados de México, Puebla, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro y la Ciudad de México. Si bien el resolutivo del juez señala (por ahora) que podrán no decretar las contingencias, esto es siempre y cuando se justifique caso por caso el por qué se tomen medidas alternativas para garantizar la protección de la población y esto no está sucediendo, indicó. Advirtió que con datos del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) se estableció que durante 2016 murieron 11,480 personas relacionadas con enfermedades respiratorias, las cuales se hubieran podido evitar si se decretaran las contingencias en los 101 puntos.

Enfrentan recorte/Reforma

La Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) recibió este año 13.4 millones de pesos menos que en 2018, pese a que el organismo es clave para aplicar la estrategia Juntos por la Paz, con la que se busca combatir las drogas entre los jóvenes y brindarles rehabilitación. De acuerdo con el Presupuesto 2019, se asignaron 705 millones 836 mil 329 pesos para CONADIC, mientras que en 2018 fueron 719 millones 291 mil 912 pesos. Según su titular, Gady Zabicky, esta reducción no ha afectado la operación de la institución, aunque sí se planea reasignar los presupuestos de algunas instituciones relacionadas con la atención a las adicciones y hacer alianzas entre sí. Además, revisarán la infraestructura física de los Centros de Atención Primaria en Adicciones, para reforzarlos.

Buscan que cannabis tenga un ‘uso adulto’

El nuevo paradigma de atención al consumo de drogas impulsaría, más que el uso lúdico del cannabis, el uso adulto de la planta como medida de prevención para los menores de edad, sostiene Gady Zabicky, recién nombrado titular de la titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC). Es decir, que no se prohibiría su utilización con fines recreativos, pero se buscaría acotarlo para mayores de edad. Tenemos siempre que tener a los chavos de frente y damos cuenta que la cannabis, si bien es una sustancia relativamente inocua después de los 25 años de edad, antes de eso es una sustancia bastante problemática, afirma. El médico adelanta que Gobernación, Hacienda, Salud y Agricultura trabajan en una nueva propuesta de ley sobre este tema. Hay una ingeniería tremenda alrededor de ella; la iniciativa sobre uso de marihuana está la sociedad civil metida en esto, yo creo que es probable que salgamos con una ley muy completa y, desde mi punto de vista, si sale nada más para el uso médico e industrial, saldría un poco coja, plantea en entrevista el médico cirujano con especialidad en psiquiatría y subespecialidad en adictología por la UNAM.

Incan y Pediatría unen esfuerzos rumbo al Cancerotón 2019/Milenio Diario

Reportera: Blanca Valadez.

Los institutos nacionales de Cancerología y de Pediatría, así como sus respectivos patronatos, unieron esfuerzos para que efectuar la quinta edición del #Cancerotón2019, que se celebrará el próximo 23 de agosto, y cuyo objetivo es apoyar a mil personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo en esta ocasión a niños de Ciudad y Estado de México y evitar que abandonen sus tratamientos por carecer de recursos para costearse medicamentos, insumos y hasta su pasaje. Alfredo Cantú, director y presidente del Patronato del Incan, explicó que en esta edición se apoyara a mil pacientes en etapa 1 y 2

de cáncer, en el caso de los infantes las leucemias que de tratarse a tiempo tienen más de 80% de probabilidad de curarse y, en los adultos, los tumores más prevalentes, mama, cervicouterino, próstata, testículo y de pulmón. El #Cancerotón se llevará a cabo el próximo viernes 23 de agosto y se transmitirá por el Canal 6 de Multimedia Televisión a partir de la 15:30 y concluirá a la medianoche, contando con una barra de entretenimiento y musical.

Durango apoya modificación de la Ley de Salud/24 Horas

El gobernador de Durango, José Rosas Aispuro Torres, aseguró que junto con los legisladores locales y con los tres órdenes de Gobierno, trabajará sobre la iniciativa relativa a la modificación a la Ley General de Salud en materia de servicios de enfermería. Al inaugurar el Primer Foro Nacional de Enfermería, con el tema Reforma del Sector Salud, Formación, Práctica y Regulación de la Profesión de Enfermería, el mandatario estatal dijo que la política humanista es una de las bases fundamentales de su Gobierno, y con la que está comprometido con todos los ciudadanos. Acompañado del senador Miguel Ángel Navarro Quintero, presidente de la Comisión de Salud, el gobernador y el legislador federal, coincidieron en que se tiene que seguir garantizando servicio de calidad, así como espacios y mejores salarios, ustedes tienen vocación humanista, son los guardianes de cada paciente.

Violencia obstétrica pendiente de tipificar/Reporte Índigo

Reportera: Luz Rangel.

El fin de semana el video de una mujer que tuvo a su hija a las afueras del Hospital Materno Infantil de Alta Especialidad, en el municipio de Guadalupe, se hizo viral. Era la madrugada del sábado 20 de julio y la joven, de entre 20 y 25 años de edad, estaba sentada en la banqueta de la avenida San Rafael sobre un charco de sangre, al tiempo que cargaba a su bebé, según puede observarse en la grabación. Un médico y una enfermera acudieron al alumbramiento. En el material se escucha que varias personas exigen a gritos que las atiendan y los culpan por negligencia no solo a ellos, también arremeten contra el Gobierno. Al lugar llegaron guardias de seguridad de la propia unidad médica y los testigos les gritaron que se pongan a trabajar. Pero ellos eludieron su responsabilidad, trataron de evitar las grabaciones y desalojaron el área. Fue hasta la tarde del sábado, casi 14 horas después del parto de la joven, cuando el director general del Régimen de Protección Social en Salud Estatal de Nuevo León, Juan Luis González, publicó en su cuenta personal de Twitter un comunicado en el que enlistó seis aclaraciones. En ningún momento se le negó la atención a la paciente que ingresó al nosocomio este viernes 19 de julio a las 21:38 horas, dice el boletín de prensa. Según esta versión, la mujer refirió dolor y fue medicada pero no permitió que se le realizara el procedimiento para confirmar la dilatación cervical. Ella solicitó salir y, de acuerdo con el documento avalado por la Coordinación de Comunicación Social de la Secretaría General de Gobierno, no permitió a los médicos determinar si podía ser dada de alta. Al no acceder se le otorgó el acta voluntaria, toda vez que el hospital no puede retener a nadie contra su voluntad, afirma el documento. El 19 de febrero, Barrón Perales, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, pidió tipificar el delito de violencia obstétrica en el Código Penal estatal e incluir en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia el concepto de parto humanizado.